

1. UNIDADES DIDÁCTICAS.- 1º ESO

	1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
1º de ESO UNIDADES DIDÁCTICAS	1. El calentamiento y la vuelta a la calma. 2. Las capacidades físicas básicas. 3. El acondicionamiento físico 4. La actividad física y la salud. 5. Deporte cooperación-oposición: fútbol sala. 6. Teoría I	7. Las habilidades y las destrezas (capacidades coordinativas) 8. La expresión corporal 9. Los deportes de adversario: palas madera... 10. Baloncesto 11. Teoría II	12. Juegos y deportes alternativos. 13. El atletismo: las carreras 14. Juegos de aventura y reto y/o juegos de pista y/o juegos de trepa. 15. Teoría III
Temas complementarios	16. Jugamos en equipo I (deportes cooperación-oposición). 17. Juegos rítmicos. 18. Actividades y deportes alternativos.	19. Acondicionamiento físico. 20. Jugamos en equipo I (balonmano,...).	21. Acondicionamiento físico. 22. Beisbol. Jugamos en equipo I (voleibol,...).

Cuadro relacional entre: Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

1º curso

Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptor del perfil de salida	PESO RELATIVO	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	PESO ASIGNADO
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	20%	CCL3	3,33%	1.1 Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.	CA/TCF/D	3,33%
		STEM2	3,33%	1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	PE/D/AC	3,33%
		STEM5	3,33%			
		CD4	3,33%	1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	PE/D/AC	3,33%
		CPSAA2	3,33%			
		CPSAA4	3,33%			
		2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de	25%	CPSAA4	5%	1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.
5%	1.5 Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.				D/AC	3,33%
5%	1.6 Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como los riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.				AC/CA/FT	3,33%
5%	2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.				AC/FT/D/PP	8,33%
CE2	5%	2.2 Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si la hubiera)	PP/AC/FT	8,33%		
CE3	5%					

percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.		CCEC4	5%	y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.		
				2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	AC/PP	8,33%
3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los	25%	CCL1	5,00%	3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	PP/D/AC	8,33%
		CPSAA1	5,00%	3.2 Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	PP/AC/D	8,33%
		CPSAA3	5,00%			
		CPSAA5	5,00%			
CC3	5,00%	3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	AC/D	8,33%		

diferentes espacios en los que se participa.						
4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	15%	CC2	2,14%	4.1 Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones Artísticoexpresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	PT/AC/D/PP	5%
		CC3	2,14%			
		STEM3	2,14%	4.2 Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	FT/D/AC	5%
		CCEC1	2,14%			
		CCEC2	2,14%			
		CE3	2,14%			
CCEC4	2,14%	4.3 Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.	PP/AC/D	5%		
5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando		STEM5	3,75	5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.	PP/AC/D/FT	7,5%

medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	15%	CC4	3,75	5.2 Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	PP/AC/FT	7,5%
		CE1	3,75			
		CE3	3,75			
TOTAL	100%		100%			100%

Instrumentos de evaluación: FT (fichas de trabajo), PE (prueba escrita), T (test on-line), D (diálogo/debate), AC (actividades/tareas), CA (cuaderno del alumno), PP (prueba práctica), TCF (tests de condición Física).

2. UNIDADES DIDÁCTICAS.- 3º ESO

	1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
3º de ESO UNIDADES DIDÁCTICAS	1. La salud y el ejercicio físico (balance energético y dieta equilibrada). 2. Actitudes posturales correctas (trabajos de fuerza y flexibilidad). 3. Métodos y sistemas de desarrollo de las capacidades físicas básicas. 4. Deporte de cooperación-oposición (balonmano). 5. Teoría I	6. Técnicas de dramatización, composiciones de carácter rítmico (individual o en grupo). 7. El bádminton. 8. El baloncesto. 9. La salud y el ejercicio físico (primeros auxilios, ...). 10. Teoría II	11. El acrosport 12. Las carreras de orientación, geocaching, ... 13. El voleibol. 14. Técnicas y métodos físicos (tensión-relajación muscular, yoga, ...). 15. Teoría III
Temas complementarios	16. Jugamos en equipo III. 17. Actividades y deportes alternativos.	18. El frisbee. 19. Jugamos en equipo III. 20. Actividades y deportes alternativos.	21. Los malabares. 22. Jugamos en equipo III. 23. Actividades y deportes alternativos

3º Curso

Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptor del perfil de salida	PESO RELATIVO	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	PESO ASIGNADO
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	20%	CCL3	3,33%	1.1 Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal.	CA/D/TCF	3,33%
		STEM2	3,33%			
		STEM5	3,33%	1.2 Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	PE/D/AC	3,33%
		CD4	3,33%			
		CPSAA2	3,33%			
		CPSAA4	3,33%			
1.3 Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	PE/D/AC	3,33%				
1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios.	PE/D/AC/PP	3,33%				
1.5 Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo	D/AC					

				corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.		3,33%
				1.6 Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.	AC/DA/FT/TD	3,33%
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	25%	CPSAA4	5,00%	2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	AC/FT/D/PP	8,33%
		CPSAA5	5,00%			
		CE2	5,00%			
		CE3	5,00%			
		CCEC4	5,00%	2.2 Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	AC/FT/PP	8,33%
				2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa,	AC/PP	8,33%

				resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía		
3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	25%	CCL1	5,00%	3.1 Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	AC/D/PP	8,33%
		CPSAA1	5,00%			
		CPSAA3	5,00%			
CPSAA5	5,00%					
		CC3	5,00%	3.2 Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	AC/D/PP	8,33%
				3.3 Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	AC/D	8,33%

<p>4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.</p>	15%	CC2	2,14%	<p>4.1 Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.</p>	AC/D/FT/PP	5%		
		CC3	2,14%		<p>4.2 Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito fíicodeportivo.</p>		AC/D/FT	5%
		CCEC1	2,14%				<p>4.3 Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.</p>	
		CCEC2	2,14%					
		CCEC3	2,14%					
		CCEC4	2,14%					
<p>5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente</p>		STEM5	3,75%	<p>5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando</p>	AC/D/FT/PP	7,5%		

responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	15%	CC4	3,75%	del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica, y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.		
		CE1	3,75%			
		CE3	3,75%			
				5.2 Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	AC/FT/PP	7,5%
TOTAL	100%		100%			100%

Instrumentos de evaluación: FT (fichas de trabajo), PE (prueba escrita), T (test on-line), D (diálogo/debate), AC (actividades/tareas), CA (cuaderno del alumno), PP (prueba práctica), TCF (tests de condición Física), TD (Trabajo de digitalización).

3. UNIDADES DIDÁCTICAS.- 1º BACHILLERATO

	1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
1º de BTO UNIDADES DIDÁCTICAS	24. La salud y el ejercicio físico (balance energético y dieta equilibrada). 25. Actitudes posturales correctas (trabajos de fuerza y flexibilidad). 26. Métodos y sistemas de desarrollo de las capacidades físicas básicas. 27. Deporte de cooperación-oposición (balonmano). 28. Teoría I	29. Técnicas de dramatización, composiciones de carácter rítmico (individual o en grupo). 30. El bádminton. 31. El baloncesto. 32. La salud y el ejercicio físico (primeros auxilios, ...). 33. Teoría II	34. El acrosport 35. Las carreras de orientación, geocaching, ... 36. El voleibol. 37. Técnicas y métodos físicos (tensión-relajación muscular, yoga, ...). 38. Teoría III
Temas complementarios	39. Jugamos en equipo III. 40. Actividades y deportes alternativos	41. El <i>frisbee</i> . 42. Jugamos en equipo III. 43. Actividades y deportes alternativos	44. Los malabares. 45. Jugamos en equipo III. 46. Actividad y deportes alternativos.

1º Bachillerato

Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptor del perfil de salida	PESO RELATIVO	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	PESO ASIGNADO
1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.	20%	STEM2	2,50%	1.1 Planificar, elaborar y poner en práctica, de manera autónoma, un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.	CA/D/TCF/AC	4%
		STEM5	2,50%			
		CD1	2,50%			
		CD4	2,50%			
		CPSAA1.1	2,50%	1.2 Incorporar, de forma autónoma y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene, durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.	PE/D/AC/TD	4%
		CPSAA1.2	2,50%			
		CPSAA5	2,50%			
		CE3	2,50%	1.3 Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.	D/AC/PE	4%
				1.4 Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de	D/AC/PE/PP	4%

				validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.		
				1.5 Emplear, de manera autónoma, aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.	D/AC	4%
2. Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades Practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando ficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	25%	CPSAA1.2	6,25%	2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso, de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.	AC/FT/D/PP	8,33%
		CPSAA4	6,25%			
		CE2	6,25%	2.2 Solucionar, de forma autónoma, situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando, de manera automática, procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	AC/FT/PP	8,33%
		CE3	6,25%			
3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales,	25%	CCL5	5,00%	3.1 Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios, desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo,	AC/D/PP	8,33%
		CPSAA1.1	5,00%			
		CPSAA2	5,00%			

<p>sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.</p>	CPSAA5	5,00%	liderazgo y empatía, al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.		
	CC3	5,00%	3.2 Cooperar o colaborar, mostrando iniciativa, durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando, de forma coordinada, cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.	AC/D/PP	8,33%
				3.3 Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes, durante el desarrollo de diversas prácticas motrices, con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, además de posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.	AC/D

<p>4. Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.</p>	15%	STEM5	3,75%	<p>4.1 Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.</p>	AC/D/FT/PP	7,5%
		CPSAA1.2	3,75%			
		CC1	3,75%			
		CCEC1	3,75%			
				<p>4.2 Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.</p>	AC/D/FT	7,5%
<p>5. Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones</p>		STEM5	3,00%	<p>5.1 Promover y participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, reduciendo al máximo su huella</p>	AC/D/PP/FT	7,5%
		CPSAA1.2	3,00%			

de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad.	15%	CPSAA2	3,00%	ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.		
		CC4	3,00%			
		CE1	3,00%	5.2 Practicar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad, derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.	AC/D/FT/PP	7,5%
TOTAL	100%		100%			100%

Instrumentos de evaluación: FT (fichas de trabajo), PE (prueba escrita), T (test on-line), D (diálogo/debate), AC (actividades/tareas), CA (cuaderno del alumno), PP (prueba práctica), TCF (tests de condición Física), TD (Trabajo de digitalización)

9. EVALUACIÓN

La evaluación supone la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje que permite realizar juicios de valor encaminados a mejorar el propio proceso. Estos juicios de valor se realizan según García Ramos (1989) a través de *“una base de datos obtenidos por algún procedimiento, que en general podemos denominar medida. Sin la medida no es posible evaluar”*.

Cómo vamos a evaluar en la Educación Secundaria Obligatoria aparece recogido a nivel normativo en el artículo 28 de la LOE-LOMLOE. Se hace constar que la evaluación será **continua, formativa e integradora** según las distintas materias.

En Bachillerato en el Artículo 36 la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato será **continua y diferenciada** según las distintas materias.

9.1. Qué evaluar: criterios de evaluación

El Decreto 82/2022, de 12 de julio, en su artículo 16.3 señala que:

“En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

Asimismo, el apartado 4 de este mismo artículo refleja:

“El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación. Esta evaluación integradora implica que desde todas y cada una de las materias o ámbitos deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa, el desarrollo correspondiente de las competencias previsto en el Perfil de salida del alumnado”.

En consecuencia, se debe establecer un peso a los criterios de evaluación, referentes a través de los cuales se evaluarán las competencias específicas asociadas a ellos y por extensión sus descriptores operativos. A través de estas competencias clave, desde cada asignatura, se contribuye a la consecución del perfil de salida.

9.2. Cómo evaluar: instrumentos y procedimientos de evaluación

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de

comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos.

9.3. Cuándo evaluar: fases de evaluación

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

- **Evaluación inicial:** al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.
- **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.
- **Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feed-back.
- **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.
- **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.
- **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

9.4. Evaluación y calificación del proceso de aprendizaje: UDD, final trimestral y final anual

El proceso de Enseñanza-Aprendizaje, como todo proceso debe ser evaluado con el fin de analizar, mejorar y controlar no sólo el propio aprendizaje, sino también sus resultados. Con la evaluación, entramos en uno de los apartados más complejos de toda programación, principalmente si pensamos en el alto carácter procedimental de nuestra asignatura. Así, y teniendo en cuenta estas directrices, que coinciden en sus tres primeros componentes con los principios básicos de la evaluación definidos por **Escamilla (1995)**, nuestra evaluación debe

reunir las siguientes características y principios:

- Tendrá un carácter continuo y diferenciado. (Principio de continuidad).
- El profesorado utilizará en el proceso evaluador diversidad de procedimientos y técnicas para garantizar la evaluación más adecuada en función de cada tipo de contenido y capacidad desarrollada, diferenciando las aplicadas para evaluar conceptos, procedimientos y actitudes. (Principio de flexibilidad).
- La evaluación responde a la necesidad de plantear la forma de seguimiento en su proceso de acuerdo a un plan previamente trazado, que se llevará a cabo con rigor. (Principio de sistematización).
- A su vez, presentará un carácter formativo, aportando las medidas de apoyo y refuerzo que sean necesarias para el alumnado que presenta dificultades.

La evaluación del alumnado se realizará teniendo en cuenta los saberes básicos, criterios de evaluación de las diferentes competencias específicas establecidas en el perfil de salida.

Al respecto, en base a las características, directrices y principios que acabamos de señalar y partiendo de los referentes que deben guiar todo el proceso, como son **los criterios de evaluación**, trataremos de realizar un proceso de evaluación cuya aplicación real conlleve el mayor éxito posible.

Al respecto, y teniendo en cuenta las tres categorías en las que se clasifican los contenidos y los criterios que antes señalamos, siguiendo a **Coll (2001)**, plantearemos tres tipos de evaluación en función del momento en el que se lleve a cabo:

1. **Evaluación Inicial:** tiene como objetivo conocer mejor al educando y sus características, pudiendo determinar su nivel inicial, y así favorecer el proceso de E-A por medio de la fundamentación de aprendizajes significativos, ya que se parte del nivel de adquisición con el que cuenta el alumno/a.
2. **Evaluación formativa:** citada anteriormente como una de las características principales de la evaluación. De esta manera, se lleva a cabo a lo largo del proceso de E-A y tiene como objetivo conocer cómo se va desarrollando el proceso para realizar las oportunas modificaciones, en caso de ser necesarias. Al respecto, se incluirán como contenidos propios de esta evaluación las recuperaciones de las diferentes evaluaciones que no hayan sido superadas. En este sentido de recuperación, mantendremos como criterio el de respetar la calificación de los contenidos que hayan sido superados, frente a los que deban ser recuperados. De la misma forma actuaremos en lo referente a la prueba extraordinaria.
3. **Evaluación Sumativa o Final:** se lleva a cabo al final del proceso y tiene como objetivo contrastar la eficacia general del proceso educativo, determinando el grado conseguido de los objetivos planteados inicialmente. De esta manera, representa el resultado final obtenido después de todas las evaluaciones y sus respectivas recuperaciones, además de la definitiva prueba extraordinaria.

1. Una vez presentada la evaluación desde diferentes aspectos de la misma, debemos reseñar que para poder llevar a cabo todas sus tipologías, debemos dotarnos de una serie de **instrumentos de evaluación** que nos permitirán valorar tanto el producto final del aprendizaje, como el proceso para llegar a ese aprendizaje. De forma concreta, éstos serán más propios de un tipo u otro de evaluación, y, sobre todo de la forma y estructura del criterio de evaluación concreto que queramos evaluar. Al respecto, plantearemos a continuación los instrumentos que más utilizaremos desde un enfoque general, ya que será en cada una de las UD donde se concretarán estos instrumentos en relación al contenido y al planteamiento del mismo.

Destacaremos los siguientes:

- Fichas de trabajo.
- Prueba escrita.
- Test online.
- Diálogo/debate.
- Actividades/tareas.
- Cuaderno del alumno
- Pruebas prácticas
- Tests de condición física.
- Otros que puedan incorporarse que se ajusten mejor a la evaluación de la tarea.
- Cuaderno del alumno, en caso de no poder realizar la práctica deportiva.

Al principio de curso el profesor de la materia informará al alumnado de las competencias específicas y de los saberes básicos de la materia de Educación Física, así como los procedimientos de evaluación del aprendizaje y los criterios de calificación que vayan a aplicarse.

9.5. Recuperaciones de evaluaciones

Las evaluaciones que se haya suspendido el alumnado podrán ser recuperadas durante el transcurso de las demás evaluaciones.

Cada profesor del Departamento considerará cuál es el medio más adecuado para realizar dichas recuperaciones, pudiéndose realizar, para ello, pruebas prácticas, exámenes teóricos, solicitud de trabajos, ... Así como si se mantienen partes aprobadas siendo necesario recuperar sólo las partes suspensas.

Para obtener la nota final del curso, se tendrá en cuenta la nota de todas las evaluaciones.

9.4. Alumnado con la asignatura pendiente

Los alumn@s con la materia de Educación Física pendiente del curso anterior serán objeto de seguimiento por parte del profesor que les dé clase y, en caso, de tener aprobada la asignatura de ese curso se le considerará aprobada la asignatura del curso anterior.

No obstante, aquellos contenidos prácticos o teóricos que estén suspensos de cursos anteriores podrán ser motivo de evaluación que se realizará por medio de trabajos, exámenes, ... Cada profesor del Departamento evaluará a los alumnos que estén a su cargo y que tengan la materia suspensa de cursos anteriores.